

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, AHORRO FAMILIAR, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") comunica, a los efectos oportunos, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el pasado 28 de junio de 2010, en el Hotel NH LA HABANA, Pº de la Habana, 73, de Madrid, a las 12.00 horas, en la que se hallaba presente o representado el 96,044% del capital social de la Sociedad, fueron aprobados, por unanimidad, los siguientes acuerdos enumerados en el Orden del Día incluido en la convocatoria de la Junta General, que se transcriben a continuación, y que fue objeto de publicación con la antelación necesaria en la CNMV y de conformidad con lo establecido en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

- 1º) Información sobre la marcha de la Sociedad.
- 2º) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Ahorro Familiar (incluyéndose el Informe explicativo sobre los aspectos exigibles en el antiguo artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores) correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2010.
- 3º) Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de dividendos correspondiente al ejercicio 2010.
- 4º) Reelección de Consejero.
- 5º) Prórroga del nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2011.
- 6º) Toma de razón del Informe de Retribución de Consejeros.
- 7º) Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta.
- 8º) Ruegos y preguntas.

9º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Madrid, a 1 de julio de 2011.

Alfonso de Borbón Escasany
Presidente